



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

Conchalí, 26 de octubre 2023

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 6, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, y en base a la información recibida por parte de la capitania de Quinta Compañía, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N°99/2023

A contar de esta fecha se procede a dar la baja y retirar de los registros de conductores autorizados del material mayor de la Quinta Compañía, al siguiente Bombero Honorario:

- **Manuel Queirolo Reveco** **Reg. De Cuerpo N°1653**

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 05 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

